

## ***Tratan que a Letelier le Sea Restituida Póstumamente la Nacionalidad Chilena***

**SANTIAGO DE CHILE,** Enero 19 (EFE) La defensa de la viuda del ex-canciller Orlando Letelier se juega su última oportunidad de lograr que a su marido le sea restituida en forma póstuma la nacionalidad chilena.

Letelier, quien murió asesinado en un atentado en Washington en el que según la justicia norteamericana participaron agentes de seguridad y oficiales del ejército chileno, fue privado de su nacionalidad por el régimen de Santiago el 10 de septiembre de 1976, once días antes de su deceso.

La petición específica, presentada por la viuda ante los tribunales locales fue rechazada por éstos, decisión que motivó un recurso de reclamación que debe dilucidarse en el curso del día de hoy.

Mientras tanto, el magistrado Israel Bórquez, presidente de la Corte Suprema, espera recibir hoy declaraciones por escrito del general René Orozco, director de los Servicios de Inteligencia del Ejército, en relación al proceso de extradición de los tres oficiales inculcados en el asesinato de Letelier.

Las declaraciones de Orozco fueron solicitadas por la defensa del principal inculcado en el caso, el general retirado Manuel Contreras, ex-director de la disuelta policía política

"DINA"

1-20-79-2.

Orozco, como fiscal de la justicia militar, tiene en sus manos un proceso por el uso de pasaportes oficiales falsificados por parte de los agentes enviados por la "DINA" a Estados Unidos, a los que la justicia norteamericana acusa de estar implicados en el caso Letelier.